



**MENDOZA
GOBIERNO**

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,
DR. RODOLFO SUAREZ**

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS. 182 PERIODO LEGISLATIVO
MAYO 2022

Buenos días.

Señor Vicegobernador, señor presidente de la Cámara de Diputados, señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia, legisladores nacionales y provinciales, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, señora y señores intendentes, señores gobernadores de mandato cumplido, autoridades consulares, demás autoridades e invitados especiales, personal legislativo y de la prensa, mendocinas, mendocinos.

Además del agrado que significa cumplir con los términos constitucionales al venir a compartir con ustedes y con la ciudadanía el estado general de la provincia, los avances en la ejecución de nuestros programas de gobierno, anunciar nuevas metas y ratificar los objetivos de fondo, como es nuestro estilo, hoy se agrega la satisfacción de poder hacerlo nuevamente en un marco de presencialidad plena.

Como es 1º de mayo, quiero comenzar mi intervención saludando a las trabajadoras y a los trabajadores que desde la actividad privada y la pública construyen diariamente a Mendoza. También, quiero saludar a quienes están buscando trabajo en estos días difíciles y alentarlos a seguir adelante, haciéndoles saber que no están solos porque la prioridad de mi gobierno es trabajar sin descanso para estimular la creación de empleo de calidad, más aún en estos tiempos de adversidades.

Transitamos una Argentina que vive llena de incertidumbres, pero también llena de evidencias.

De manera que, si bien no es novedoso tener que considerar como punto de partida los efectos agobiantes de una macroeconomía que desde hace muchos años viene dejando a la intemperie toda posibilidad de progreso colectivo, sí resulta novedoso advertir cómo esos conflictos que se habían prometido resolver, por el contrario, en los últimos tiempos se vienen agudizando, no sólo por los efectos aún presentes y dolorosos de una pandemia que a nivel nacional se gestionó con una estrategia desacertada, sino fundamentalmente por la falta de un programa consistente, de una vocación para la construcción de consensos que permitan crear mayorías en torno a las reformas claves que se necesitan y, más delicado aún, por las tensiones imprudentes generadas dentro del nivel más alto del Gobierno Nacional, que como resultado final nos entregan la imagen perpleja de un poder de brazos caídos para conducir la economía pero no para intentar torcer a antojo las instituciones.

El contexto internacional de alta inestabilidad política y económica que obstaculiza y pone en riesgo toda hipótesis de crecimiento para las economías periféricas, debiera estar siendo considerado como un poderoso llamado de atención para buscar alternativas antes que excusas que sirvan para justificar los traspiés domésticos.

Esto es importante porque, como es sencillo inferir, el inventario de consecuencias y efectos prácticos negativos que traen aparejadas las circunstancias antes descritas no sólo golpea a las personas y posterga una lucha sincera contra las causas estructurales que producen la po-

breza, sino que también afecta la planificación y el normal desarrollo de las administraciones provinciales que tienen herramientas limitadas para hacer política económica de escala.

Sin embargo, en Mendoza desde hace casi 6 años y medio trabajamos en un sentido diametralmente distinto. Por eso es tan fuerte el contraste entre los modelos de administración de la Nación y el modelo de administración que llevamos en la Provincia.

En esa diferencia reside una clave fundamental, a mi entender: tenemos valores distintos. Creemos en el valor del esfuerzo y en el mérito, creemos que no da lo mismo quien hace las cosas dentro del marco de la ley que por fuera. Creemos en el derecho de las víctimas. Creemos en las obligaciones del ciudadano. Creemos en la exigencia y en la evaluación. Creemos en la disciplina fiscal. Creemos que en el desarrollo de las fuerzas privada está el verdadero camino para producir riqueza y empleo de calidad.

Creemos en un modelo de Estado reconciliado con la defensa del bien común, con la profesionalidad, con la eficiencia, con la austeridad y con la prestación de servicios de calidad. Un Estado que sirva para agilizar en vez de obstaculizar y que sirva para incentivar en vez de condicionar. Y, también creemos en un Estado con capacidad para producir equidad frente al interés sectorial desmedido.

Nada de esto quita que cotidianamente estemos haciendo todo el esfuerzo posible por trabajar en conjunto con el Gobierno federal, buscando encontrar interlocutores con capacidad de decisión y así tender puentes para producir soluciones, como corresponde a la responsabilidad institucional que nos cabe. En ese sentido, a pesar de la discriminación a Mendoza que ya hemos denunciado y que está a la vista, estamos pudiendo dar algunos pasos. Al menos en algunas áreas específicas.

Aquí, desde el primer momento que tomamos la responsabilidad de gobernar, nos hemos enfocado en la tarea de construir un Estado sano, que brinde algo de certidumbre a la ciudadanía como gesto de empatía con los que peor la pasan, que son justamente los que más necesitan del Estado, pero también que sea el instrumento para sentar las bases firmes que nos permitan detectar e impulsar oportunidades de desarrollo local y abordar un futuro mejor que la realidad que nos toca transitar hoy.

Las pruebas están a la vista. La lógica histórica marca que, en general, las provincias no hacen política económica porque la dependencia de la macroeconomía es casi absoluta. Sin embargo, como he dicho, en la provincia entendimos que teníamos que encontrar herramientas para aliviar el proceso de crisis y, naturalmente, sin contar con los instrumentos para cambiar las condiciones que afectan las grandes decisiones de inversión o de generación de empleo como la inflación, el tipo de cambio y las regulaciones energéticas, monetarias y de exportaciones, no nos quedamos en la queja. Decidimos avanzar hacia programas que ayuden a disipar incertidumbre, que sin ninguna duda es la peor enfermedad frente al estancamiento económico, la inflación galopante y las tasas de interés exorbitantes.



Así, Mendoza Activa, Enlace y Enlazados vienen apuntando a que se movilice el capital, tanto para desarrollar nuevos emprendimientos, mejorar los existentes, promover la contratación de servicios o la adquisición de bienes, como así también para calificar y sumar personal.

Los casi 11.000 proyectos presentados en el programa de reintegros a la inversión Mendoza Activa, los más de 4.500 mendocinos que hoy tienen empleo privado en blanco a través de Enlazados en los últimos 9 meses y las más de 6.000 personas que se entrenaron laboralmente con Enlace, constituyen una muestra palmaria de que el proceso que iniciamos en agosto de 2020 para mitigar los efectos de la crisis ha sido un acierto.

El 2021 fue un año de recuperación de la economía luego de la profunda crisis atravesada en 2020, sin embargo, el PBI nacional todavía se encuentra por debajo del nivel prepandemia y aún más alejado del observado previo a la entrada en recesión en el segundo trimestre de 2018.

A pesar de que los impuestos de origen provincial se recuperaron en 2021, hoy la recaudación provincial se encuentra un 6% por debajo de los niveles registrados en 2019 y un 22% por debajo de los observados en 2017, en términos reales. Esta pérdida de recursos es el resultado de una política tributaria provincial que ha procurado disminuir la carga de impuestos sobre el sector privado, a lo que se suma el mencionado escenario económico recesivo.

Desde 2017 el Gobierno de Mendoza viene aplicando una política de reducción de alícuotas generales en el Impuesto a los Ingresos Brutos, principal fuente de ingresos provinciales. La alícuota efectiva de este impuesto se encuentra hoy en su menor valor de los últimos 9 años y la presión impositiva sobre los eslabones intermedios se ha reducido significativamente. Comprendemos bien que este es un impuesto distorsivo, por ello, se ha buscado mediante medidas de política tributaria, disminuir la carga fundamentalmente en los sectores primario e intermedio para contribuir al desarrollo de una economía más sana.

Este proceso ha sido acompañado con el otorgamiento de más de \$1.400 millones de pesos en crédito fiscal a beneficiarios del programa de fomento a la inversión privada Mendoza Activa.

Asimismo, comprendiendo la situación particular de los contribuyentes en el contexto adverso, se decidió llevar alivio a los mendocinos aplicando topes en los boletos de impuesto inmobiliario y automotor. Como consecuencia de estas medidas, los impuestos patrimoniales han disminuido en términos reales, redoblando los esfuerzos necesarios en la eficiencia del gasto para compensar esas bajas.

En particular, es importante destacar que los avalúos de inmuebles se encuentran hoy un 40% por debajo de los vigentes en 2017 en términos reales.

En este contexto, es prioridad de la política tributaria la disminución de la mora, especialmente en impuestos patrimoniales.

Vale destacar que esta disminución en la recaudación provincial sería intransitable sin disciplina fiscal. Por ello, coordinamos a diario las distintas áreas de gobierno para adecuar los gastos corrientes al nivel de recaudación de ingresos.

El pilar fundamental de nuestra política fiscal es la consolidación del equilibrio en las cuentas públicas. Hoy podemos anunciar con orgullo que los esfuerzos realizados en la materia han permitido a la Provincia de Mendoza registrar nuevamente un superávit corriente, equivalente al 11% de los ingresos corrientes en 2021.

En materia de manejo de pasivos, durante los primeros dos años de gestión ejecutamos un exitoso proceso de refinanciación de deudas provinciales, suavizando considerablemente el perfil de vencimientos de deuda pública. Esto permitió liberar recursos para ser volcados a la prestación de bienes y servicios esenciales y al plan de inversión.

El stock de deuda total de la provincia al 30 de diciembre de 2021 fue un 15% inferior al registrado en diciembre de 2019 cuando inició la actual gestión de gobierno y un 8% inferior al registrado a diciembre de 2015, medido en pesos constantes.

En 2021 pusimos en marcha el Sistema de Inversión Pública de la Provincia y esperamos contar con que el primer Banco de Proyectos en Mendoza esté funcionando hacia el último trimestre de este año. El sistema permitirá mejorar la toma de decisiones de inversión y generar una asignación de recursos más eficiente, con agentes públicos capacitados en formulación y evaluación socioeconómica de proyectos en todas las áreas de gobierno.

En el mes de abril, lanzamos una convocatoria para financiar inversión productiva municipal, con un paquete de más de \$4.000 millones en aportes no reembolsables y préstamos para Municipios, en el que hay más de 60 proyectos de obras y adquisición de maquinaria presentados.

Con el objetivo de simplificar y robustecer el marco legal que regula las finanzas provinciales, estamos preparando dos proyectos. Uno destinado a ordenar el texto de las Leyes de Responsabilidad Fiscal provincial y nacional, el cual también debe ser coherente y armónico con nuestra Ley de Administración Financiera y, el otro, destinado a simplificar la normativa tributaria.

Tomamos este rumbo porque sabemos que el sector privado es el que moviliza la economía y que el Estado no está para competirle. Buscamos políticas públicas que complementen el fuerte espíritu emprendedor que tienen los mendocinos y que, como se ha visto y nos enorgullece, ni siquiera la magnitud de la crisis actual puede inmovilizar.

Con nuestras iniciativas de gestión, le estamos dando apoyo concreto a los productores agrícolas, a los industriales, a las pymes del comercio, al turismo y a la gastronomía, al sector energético, al conglomerado de la tecnología.

Sumado a esto, con la federalización de los parques tecnológicos, cuya experiencia emblemática está en el conocido Mendoza Parque Tecnológico, ubicado en Godoy Cruz, estamos intentando ensamblar la generación de recursos humanos con la llegada de inversiones que aseguren demanda laboral en un sector que tiene mucho para contribuir a la competitividad de las pymes mendocinas.

De la misma manera, buscamos todo el tiempo estar a la altura de la actividad agrícola, que como es sabido, tiene una vocación histórica de progreso y es parte central de la marca Mendoza en el mundo, pero que, además, brinda la oportunidad del arraigo territorial y genera mano de obra intensiva.

Por eso, el Banco de Vinos y los operativos de compra de uva buscan sostener la rentabilidad de miles de productores tanto como el financiamiento para toda la cadena agroindustrial presente prácticamente en los 18 departamentos; los fondos de financiamiento mixto creados para el ajo y la cereza; la defensa agrícola frente al granizo y a las heladas; el Seguro agrícola, que desde Mendoza subsidia el 90% del valor total; los créditos blandos que se complementan con subsidios para tecnificar riego, instalar malla, hacer eficiente los procesos agrícolas y exportar vía hubs logísticos-comerciales; y el programa de sostenimiento de empleo para las fincas que han sufrido pérdidas por contingencias climáticas. Estas son algunas de las iniciativas que dan muestra cabal del compromiso de nuestro gobierno a la hora de apoyar a un sector clave de nuestra economía que afronta constantemente desafíos.

Hay que destacar que el principal objetivo de los programas de fomento a la actividad apunta a generar empleo privado en blanco, lo que marca una diferencia en este país.

El petróleo es otro sector que a partir del programa Mendoza Activa Hidrocarburos ha reverdecido en los últimos 12 meses. Más empresas invierten, más pymes prestadoras de servicios se contratan y más trabajadores se incorporan a una actividad que supo ser el tractor de la economía mendocina y que hoy también tiene estrategia, aunque su momento de esplendor esté demorado. Las nuevas condiciones de producción, entre las que se destacan el fuerte subsidio nacional a la producción en Vaca Muerta y las características de los yacimientos con potencial pero con menos rentabilidad que hace algunas décadas atrás, inevitablemente empuja cambios que incluyen la participación del Estado mendocino, a través de EMESA, para atraer y complementar inversiones privadas contribuyendo a que las áreas poco atractivas por volumen o nivel de inversión vuelvan a ser productivas generando empleo, demanda y fondos que financien la inevitable transición a las energías eléctricas, que el mundo ya encaró y que profundizará en los próximos años. Esos cambios, que alcanzarán escala mundial, seguramente tendrán consecuencias en las exportaciones y en el financiamiento internacional, a partir de exigencias que certifiquen el impulso de la matriz eléctrica en la producción de bienes y servicios.

Otro aspecto significativo relacionado a la producción hidrocarburífera es el principio de avance en una controversia que arrastra varios años con YPF. Creemos que hemos iniciado un proceso que permitirá fortalecer nuestro vínculo para que la empresa controlada por el Gobierno Nacional apor-

te a Mendoza recursos claves para seguir trabajando en el subsuelo. También esperamos que sea el inicio de una nueva etapa en donde YPF vuelva a invertir los volúmenes acordes a su participación en la producción petrolera mendocina, tanto en exploración como en extracción de crudo.

La gestión energética que hemos encarado incluye además el trabajo que se está llevando adelante a través de PRC, que es la firma que creamos en la provincia para recibir los activos que recuperamos de la empresa brasileña Vale. El plan de trabajo trazado por el equipo técnico avanza conforme a lo establecido y, así, se cumplieron las metas de recuperar las instalaciones y atraer empresas de servicio que operen en la zona sur de Mendoza para alquilar los servicios logísticos anexos al yacimiento. Todo esto mientras avanzamos en la búsqueda de un socio para poner al yacimiento en explotación. Creemos que en los próximos meses tendremos novedades en un marco internacional que aparece como propicio.

Pero PRC no es la única actividad minera que actualmente posee Mendoza. Hoy los áridos, la bentonita, hierro, yeso, cemento, caliza, fluorita y dolomita, entre otros, mueven más de 10.000 millones de pesos y esperamos poder seguir sumando nuevas explotaciones.

Y ya que estamos hablando de nuestro Sur, quiero referirme a Portezuelo del Viento.

La historia en torno a este emprendimiento es larga y conocida. La obra es de gran valor estratégico, como siempre hemos dicho. Está estudiada con detenimiento, tiene abundante documentación que respalda su viabilidad, entre ella los estudios de impacto ambiental correspondientes. Por eso está en proceso licitatorio, y no quedan dudas de que produciría beneficios a toda la cuenca, de manera que Mendoza nuevamente ha hecho las argumentaciones sólidas para defender su realización frente a los embates de las otras provincias que, a nuestro juicio, responden más a intereses políticos que a observaciones técnicas.

Por eso, como es de público conocimiento, ahora su realización depende absolutamente del laudo presidencial porque, de no mediar una resolución definitiva que brinde seguridad jurídica plena, en el futuro la obra podría verse paralizada por conflictos judiciales que generarían un significativo perjuicio sobre los dineros que se hubieran invertido hasta entonces.

De manera que la marcha de los acontecimientos justifica ampliamente cómo hemos actuado hasta aquí. Hemos hecho lo que había que hacer, que es procurar blindar la seguridad jurídica del proyecto antes de poner un peso, custodiando con extremo cuidado y responsabilidad el dinero de los mendocinos, recordando que los 1.023 millones de dólares constituyen un ingreso excepcional que viene a reparar el daño producido a Mendoza por decisiones de la Nación y, por lo tanto, deben ser utilizados sólo para impulsar el desarrollo y el crecimiento de la provincia sin tomar riesgos.

También en materia de planificación e infraestructura, Mendoza tiene un plan.

El Plan Urbano y Territorial 2030 tiene el objetivo de contribuir al crecimiento ordenado, progresivo y permanente de la provincia, identificando las obras claves para el desarrollo federal y



sostenible de la provincia, integrando las dimensiones ambiental, social y económica. Los proyectos se clasifican en cinco ejes que se han trazado considerando nuestro Plan Provincial de Ordenamiento Territorial, como así también, los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030 de la ONU.

Hemos ejecutado el 85% del presupuesto de infraestructura 2021, alcanzando niveles de pre-pandemia. Esto impactó directamente en términos de trabajo registrado con 9.381 personas en el sistema en enero 2022.

En la relación con los municipios, además de las distintas obras que impactan de manera directa, firmamos convenios del Programa de Infraestructura Municipal para la construcción, renovación o remodelación de traza vial, plazas, conexión de servicios básicos, ciclovías e infraestructura peatonal.

Desde el IPV, se han entregado en la gestión 1.959 casas y actualmente tenemos en ejecución 2.138. De mayo de 2021 a abril de 2022, 869 familias cumplieron el sueño del techo propio y 829 iniciaron mejoramientos en sus viviendas. Tenemos 19 barrios iniciados con sistemas industrializados. Además, desde el organismo apoyamos e impulsamos dos leyes que tendrán un alto impacto en la sociedad; la ley de Sistema de Etiquetado de Eficiencia Energética y la ley de Regularización Dominal de Viviendas.

También, se han hecho 4.000 viviendas en el marco de incentivos del programa Mendoza Activa.

Desde la Infraestructura escolar elemental, tuvimos uno de los mejores arranques de ciclo lectivo con sólo cuatro establecimientos que no pudieron comenzar con el dictado normal de clases sobre los casi 1.400. Además, seguimos trabajando para adecuar los sistemas de calefacción para llegar de manera óptima a la temporada de frío.

Avanzamos con la Ruta 82, en desarrollo, en el tramo 2. Impactará en la circulación de los ciudadanos de la zona norte y mejorará la accesibilidad a la zona de montaña.

Además, en materia vial, cumplimos con el 100% del Plan de Microaglomerado, cubriendo en la provincia más de 160 km de extensión.

Asimismo, se comenzó a construir el sistema integral de recolección y tratamiento de efluentes cloacales en Malargüe, ya que se trataba del único departamento que no tenía este sistema.

También en el sur, en colaboración con Aysam, se lanzó la licitación para la ampliación de la Planta Potabilizadora Ballofet y la adjudicación para la tercera etapa de ampliación del Establecimiento Depurador Cuadro Nacional. Estas obras son parte de un plan de trabajo conjunto con ENHOSA y traerán beneficios para más de 140.000 sanrafaelinos.

Con tecnología de punta, se inspeccionaron las Presas Potrerillos y El Carrizal para confirmar su estado óptimo. Las maniobras, que no tenían antecedentes en la provincia, entregaron resultados favorables contundentes que nos permitirán planificar los años venideros de dos de las obras hídricas más importantes de Mendoza.

Para lo que viene, podemos anunciar que arrancará la reconstrucción de la traza vial de la Ruta 14 en Barrancas, Maipú, un corredor productivo y turístico que estará terminado en 2023.

El Gobierno de la Provincia trabaja en el denominado Laboratorio del Futuro, un proceso de innovación urbana y arquitectónica en el predio del viejo Aeródromo, que promueve usos mixtos con predominio de área pública verde-recreativa, residencial y gubernamental, la adopción de tecnología, prácticas de eficiencia energética, el aprovechamiento de las características del paisaje, accesibilidad y conectividad, la integración de los barrios del entorno, a través de modelos que puedan ser replicables en distintos escenarios de la provincia.

Hemos conseguido firmar el convenio para que este año arranquemos con las obras en la Ruta 99. Esta obra se conectará con la Avenida Perón de Godoy Cruz y luego con la Ruta 82 de Luján, permitiendo un recorrido excepcional por todo el piedemonte mendocino, para que lo disfruten tanto los vecinos como los turistas.

Este año comenzaremos a ejecutar la obra Proyecto Multimodal Cerro de la Gloria y Ecoparque, que contempla la construcción de cinco edificios emplazados en laderas del Cerro, para generar un espacio sustentable con instalaciones recreativas, educativas y multifuncionales.

Tenemos en formulación el proyecto Centro de Salud Palmira, de sistema constructivo liviano y modular, con un programa de consultorios externos, farmacia, sala de rayos X, vacunatorio, laboratorio, actividades de atención con shock room, sala de guardia e internación abreviada, que licitaremos en los próximos meses.

Este año completamos las obras de refuncionalización del servicio de guardia, el centro de lactancia, la lavandería y el servicio de internación pediátrica para pacientes inmunosuprimidos del Hospital Notti. Se realizaron refacciones de habitaciones y la compra de un terreno lindero para su ampliación. Además, se llevó a cabo el mantenimiento y reparación de 70 centros de salud, todo ello por un monto de \$36 millones. También hemos proyectado para 2023, obras por más de \$2.740 millones, y 12.137 metros cuadrados nuevos de infraestructura, en las que se incluyen la construcción del nuevo Hospital Illia, cambiando su lugar de manera estratégica; la construcción de consultorios externos, guardia y ampliación del laboratorio de salud pública del Hospital Lencinas; consultorios externos y guardia del Hospital Ghailac; la terminación de la ampliación de la guardia del Hospital Enfermeros Argentinos y ampliación del servicio de tomografía del Hospital Saporiti.

En materia de infraestructuras estratégicas, quiero mencionar que recientemente hemos licitado la línea de alta tensión Cruz de Piedra-Gran Mendoza, que aportará 1.000 megavatios

de energía. Esta línea, que era materia pendiente en Mendoza desde hace muchísimo tiempo ya que fue proyectada hace 40 años, empieza a concretarse ahora. Servirá para incrementar la seguridad, calidad y confiabilidad al sistema, capitalizando la red de alta tensión. Hoy el sistema eléctrico provincial tiene instalados 1.500 megavatios de potencia total y esta línea prácticamente duplicará la capacidad. Actualmente se encuentra en estudio de ofertas.

También, quiero mencionar la línea eléctrica de media tensión que une las localidades de El Sosneado y Loma Amarilla y abastece de energía al observatorio Pierre Auger. Durante esta gestión, se encaró el proceso licitatorio para normalizar la línea eléctrica de 33 kilovatios de potencia, según un nuevo proyecto ejecutivo que elaboró la empresa mendocina EMESA, que será financiada con fondos de la provincia y que cuenta con la aprobación de la distribuidora eléctrica.

Próximamente licitaremos la obra del acueducto Montecomán-La Horqueta, que mejorará el abastecimiento de casi 435.000 hectáreas, que cubrirán 85 explotaciones ganaderas, generando disminución de costos de mantenimiento de aguadas y molinos.

En síntesis, obras que se están ejecutando, otras en proceso de licitación y otras que se iniciarán y continuarán futuras gestiones, de eso se trata trabajar en forma planificada y con políticas públicas pensadas para trascender los años del mandato en que nos toca gobernar.

Venimos pensando a Mendoza de manera prospectiva, intentando siempre levantar la vista de las urgencias para atender simultáneamente lo necesario.

Todos los días aparecen informes de alto rigor científico que testimonian la falta de agua en distintos lugares del mundo. Sostienen que el 60% de la superficie de la tierra pronto enfrentará una alarmante disputa entre el agua disponible y la demanda. Este flagelo universal nos interpela directamente porque condiciona el presente y el futuro. Más aún a nosotros, los mendocinos, que somos originarios del secano y que habitamos y producimos en pequeños oasis desde siempre.

Por esta razón, desde el primer momento que me ha tocado conducir el Estado, he considerado vital trabajar para fortalecer una cultura respetuosa que considere que el agua es el recurso estratégico más importante y, por eso también, es que ante uno de los mayores problemas que padece la humanidad, como es el calentamiento global, oportunamente creí necesario encarar un proceso de mitigación a escala local, comenzando a reconvertir el uso de energías no renovables, dando lugar al uso de energías limpias tan pronto como fuese posible.

Un proceso en el que, si bien hemos dado algunos pasos, por su envergadura total sólo sería posible abordar de raíz a través del aprovechamiento racional y sustentable de nuestra enorme riqueza en minerales, cuyos beneficios pretendíamos que fuesen destinados en su totalidad a dotar a Mendoza de las infraestructuras estratégicas necesarias para colocar al recurso hídrico como prioridad, a través de la incorporación de las soluciones tecnológicas que nos permitiesen trabajar en la optimización, el reúso y la reserva.

No pudo ser. No obstante, espero que la conciencia de nuestra finitud y los fanatismos absurdos no nos impidan pensar, planificar y ejecutar las obras para beneficio de las generaciones venideras. Lo digo sosteniendo la convicción de que somos tan sólo inquilinos de un espacio-tiempo que no nos pertenece en forma exclusiva, sino también les pertenece a las generaciones futuras.

En materia ambiental, estamos haciendo un fuerte trabajo de intensificación de los controles en todo el territorio, un 30% más en comparación con el año 2019-2020; destacando que la Provincia, desde el año 2016, ya no genera más pasivos ambientales en lo que respecta a la actividad petrolera.

También se ha avanzado en el proceso de remediación de los pasivos existentes generados durante más de 5 décadas por esta actividad, habiéndose restaurado al día de la fecha más del 80%.

En lo que respecta a Sierra Pintada, luego de 30 años de que la planta dejara de funcionar, se está remediando el Complejo Minero Fabril en el Departamento de San Rafael.

Uno de los objetivos que anunciamos el año pasado fue la creación de la Red de Ciclovías del Área Metropolitana, a partir de la necesidad de conectar las ciclovías existentes en los municipios de dicha área y mejorar el sistema de movilidad que tiene el UNICIPIO. Ya se encuentra en obra la primera etapa que consta de 110 km, con una inversión total de casi 511 millones de pesos.

En lo que refiere al Parque General San Martín, se pueden notar a simple vista las mejoras que se han llevado a cabo en lo que respecta el mantenimiento, la limpieza, la refuncionalización de rotondas y acequias, la reconversión a luminarias LED, el riego, como así también el plan de forestación que se viene llevando a cabo en la actualidad, con un total de más de 400 forestales plantados desde el mes de diciembre pasado a la fecha.

Venimos realizando un inmenso trabajo para asegurar el bienestar animal, fundamentalmente orientado a gestionar y aplicar un plan de derivaciones para cambiar la realidad de los cientos animales que se albergaban en el futuro Ecoparque.

Por otro lado, quiero destacar que se abrieron completamente las Áreas Naturales Protegidas de toda la provincia. Esto les dio la posibilidad a turistas, en su mayoría extranjeros, la posibilidad de poder disfrutar de una oferta paisajística sin precedentes y remontar la economía turística de Mendoza.

En lo que hace al Parque Provincial Aconcagua, esta última temporada tuvo más de 100.000 visitantes, de los cuales cerca de 500 personas realizaron la travesía a la cumbre del cerro Aconcagua.

Con la recuperación producida en el último año, la cultura y el turismo han dejado de ser meros ámbitos de recreación para pasar a ser actividades productivas en sí mismas, que generan impactos multiplicadores para las economías locales y para la provincial.

La decisión de realizar la Fiesta Nacional de la Vendimia, luego de un proceso de varios meses de seguimiento permanente de los datos sanitarios, posibilitó que Mendoza tuviera presencia plena en todos sus escenarios, con sus consecuentes beneficios.

A pesar de la pandemia, en ningún momento dejamos de trabajar para potenciar el destino Mendoza. Así, sostuvimos una activa promoción y tomamos la decisión de producir la apertura turística cuando nadie lo hacía, de manera que hoy podemos celebrar los datos positivos que produce la actividad de modo sostenido.

Con satisfacción podemos decir que tuvimos un verano exitoso con más de 1.210.000 turistas, superando incluso las visitas previas a la pandemia, mostrando una recuperación superior a destinos como Buenos Aires y el norte argentino. La temporada de Vendimia tuvo datos históricos, con una ocupación total que se repitió también durante Semana Santa.

En materia de conectividad aérea, hoy contamos con 129 vuelos semanales, entre nacionales e internacionales, que representan una recuperación del 74% de los vuelos que teníamos antes de la pandemia. Por eso, seguimos trabajando para lograr mayor frecuencia aérea y recibir altos niveles de turismo extranjero.

Estamos trabajando para la puesta en funcionamiento a pleno de todos los espacios culturales provinciales. A la vez, contamos con eventos que recorren toda Mendoza, con los que apuntamos a la participación de más de 2.000 artistas mendocinos.

Fruto de la gestión estratégica, Mendoza se ha convertido en un polo audiovisual en crecimiento, donde se han llevado adelante más de 50 realizaciones en el último año.

Para potenciar la actividad, quiero anunciar que ya están en marcha distintos proyectos de infraestructura turística, como los del programa “50 Destinos”. Podemos destacar, también, el centro de interpretación, servicios y recepción de visitantes de Qhapaq Ñan, que es el camino vial andino, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, con el que pondremos en valor y protegeremos uno de los íconos del corredor de alta montaña.

Asimismo, avanzaremos en acciones de modernización, como la implementación de la Ventanilla Única Cultural y Turística que habilitará una línea unificada de atención e informes en distintos idiomas.

A la par de intentar ir todo el tiempo sobre la solución de los problemas de fondo, hemos tomado como causa prioritaria la mejora de los llamados servicios sustantivos.

En materia de servicios públicos, continuamos con una política clara de planificación, fuerte inversión, innovación y control.

En lo relativo a la distribución de energía eléctrica, durante el año pasado, se realizaron inversiones en infraestructura en las 11 distribuidoras del servicio por más de 220 millones de dólares, con obras realizadas en toda la Provincia. De esta manera, se mantiene un plan de inversiones sostenido desde el año 2016 para reforzar y mejorar el sistema de distribución eléctrica, que venía de muchos años de desinversión y pérdida de calidad.

De la mano de esta política de fortalecimiento del sector eléctrico provincial, durante el 2021, el EPRE aplicó sanciones por más de 331 millones de pesos. Tomando de referencia el periodo comprendido entre 2016 y 2021, este organismo ha aplicado sanciones por un total de \$802 millones; si este valor se actualiza de acuerdo al IPC, la suma asciende a más de \$2.224 millones.

En lo que respecta a obras en las zonas rurales, durante el año pasado se ejecutaron fondos provenientes del FEDEI por \$293 millones, beneficiando al sector productivo rural de toda la Provincia. Esto permite mejorar sustantivamente la capacidad de producción al contar con energía eléctrica, incrementa el valor de la tierra y es una política especialmente apuntada al arraigo de los habitantes de zonas rurales.

La provincia ha sido pionera a nivel nacional en la modernización del servicio público de distribución de la energía con la elaboración de una normativa regulatoria, única por sus características en el país, mediante una ley modelo que permite la figura del usuario/generador, a través de la inserción de energías renovables. En la actualidad, Mendoza cuenta con 413 usuarios/generadores, entre residenciales y comerciales.

En lo relativo al transporte, la Sociedad de Transporte de Mendoza logró, mediante un acuerdo con la compañía Metropolitan Transit System de la Ciudad de San Diego, que lleguen a la provincia 39 duplas para el sistema de metrotranvía. De esta manera, se cuadruplicará la flota con duplas que hasta enero de este año estaban operativas en el Sistema Metropolitano de San Diego.

Además, ya está en marcha el Plan Provincial de Bicicletas Compartidas "Bicitran"; se encuentra en proceso de concurso para la adquisición de unidades, mobiliario urbano y sistema de seguimiento georeferenciado. Para esto se realizará una inversión de \$540 millones. Será un grupo más en el sistema de transporte Mendotran, acompañando el fuerte crecimiento de la red de ciclovías en nuestra provincia.

Durante 2022, se dará inicio al proceso de licitación para la construcción de dos etapas consecutivas en la extensión del Metrotranvía, al Norte, desde la estación Avellaneda en Las Heras hasta el Aeropuerto, y al Sur, desde la calle Beltrán de Godoy Cruz hasta calle Pueyrredón de Luján de Cuyo. Sumaremos más de 20 kilómetros nuevos de recorrido, duplicando los 19 kilómetros actuales.

Siguiendo con la estrategia de consolidar un sistema de transporte intermodal y sustentable, se realizará la adquisición de 20 unidades propulsadas a GNC con fondos del Gobierno Provin-

cial, con una inversión de \$400 millones de pesos. Serán los primeros del país en circular en el transporte regular bajo esa modalidad, sumándose a los 18 eléctricos que hoy se encuentran en funcionamiento, siendo los únicos del país bajo esa propulsión también.

Respecto a AySaM, quiero destacar que se vienen realizando inversiones históricas, tanto por la dimensión de las mismas, como por el monto invertido y el que prevemos invertir.

A fin de poder cubrir el constante aumento de la demanda de agua potable, se ha incrementado la capacidad de producción en el Gran Mendoza en un 10%. Hace más de 30 años que esto no se hacía. La mejora alcanza tanto la capacidad de conducir el agua a las plantas potabilizadoras del Gran Mendoza como a la capacidad de potabilizar. Asimismo, se están realizando obras para aumentar la producción de agua potable en Lavalle, en la zona Este de la Provincia y en el Sur, por más de \$2.000 millones.

Entre el Gobierno de la Provincia, la Secretaria de Servicios Públicos, 11 Municipios y AySaM, se firmó un convenio para la compra de 140 km de cañería. Actualmente se han instalado y están en proceso de instalación aproximadamente 49 km de esa tubería.

En contrapartida al aumento de demanda de agua potable de los usuarios, tenemos que trabajar en bajar el consumo hasta alcanzar los 250 litros diarios por habitante recomendados por la Organización Mundial de la Salud. Actualmente, en algunos casos estamos en el triple de ese consumo.

Para disminuir el derroche, se ha adjudicado la licitación correspondiente a la provisión e instalación de 20.000 medidores de lectura remota con un presupuesto de 720 millones. En la actualidad, en el Gran Mendoza existen instalados alrededor de 36.000 medidores. Es decir, sólo el 10 % de los usuarios tiene servicio medido.

Son muy importante las obras de recolección de líquidos cloacales en ejecución en Guaymallén, Godoy Cruz, Maipú, San Rafael, Tunuyán y Las Heras, por un total de \$4.820 millones, una inversión histórica en nuestra Provincia, con financiamiento del ENHOSA y del Presupuesto Provincial.

También, es importante marcar el trabajo que estamos haciendo para aumentar el reúso de aguas residuales tratadas para riego agrícola pudiendo, además de disponer del recurso hídrico necesario, incorporar nutrientes a los suelos logrando un aprovechamiento económico que adquiere notable importancia en una zona árida como la nuestra.

Estas obras se están llevando adelante en los departamentos de San Carlos, Rivadavia, San Rafael, San Martín y Malargüe.

Sabemos todo lo que falta en la prestación de agua y saneamiento, y por ello es que estamos realizando esta enorme cantidad de obras, con un importante apoyo de los municipios. En es-

tos últimos 6 años venimos rompiendo una inercia de desinversión y crecimiento urbanístico descontrolado de más de 20 años, por eso, cuesta y mucho. Pero entendemos que vamos por el camino correcto.

En materia de salud, como es de público conocimiento, abordamos la pandemia con una gestión responsable e inteligente, llevando a cabo inversiones sin precedentes tanto en infraestructura como en equipamiento y talento humano, para dar respuesta inmediata.

En este sentido, invertimos más de \$6.500 millones de pesos en medicamentos y productos médicos para la atención de la salud, de los cuales un 30% fue destinado a insumos específicos para diagnóstico de Covid-19 y equipos de protección personal del recurso humano, que nunca faltó.

Quiero resaltar que, en un contexto de desabastecimiento nacional en el mercado de medicamentos e insumos, tomamos una decisión extraordinaria y sin precedentes en Argentina de invertir \$34 millones para la importación desde Chile de medicamentos para la atención de pacientes que requirieron ingreso en unidades de cuidados críticos. De esta forma, no sólo cubrimos la demanda de los efectores públicos, sino que también sostuvimos al subsector privado.

En contexto de pandemia, llevamos adelante la campaña de vacunación más exigente y desafiante de nuestra historia, llegando a más de 4 millones de dosis inoculadas en la provincia, lo que significa que tenemos casi un 85% de personas con esquemas de vacunación completos.

Por otra parte, para cuidar a nuestro recurso humano en salud, a todos los prestadores y locadores de servicios se otorgó cobertura de OSEP, con una inversión de \$27 millones, y un subsidio de transporte público de media y larga distancia para casi 20 mil beneficiarios, con una inversión de \$83 millones en total.

Comenzamos además una capacitación para el personal administrativo, orientada a contribuir al desarrollo de carrera del agente público. Paralelamente a esto, iniciamos un proceso de pase a planta con números históricos en la provincia, marcando un verdadero récord: designamos 2.300 agentes durante 2021, más del cuádruple del promedio de los 16 años anteriores.

Entendemos que el recurso humano en salud es esencial, por lo tanto, destinamos casi \$800 millones en la formación y especialización de 560 residentes y jóvenes profesionales, en nuestras distintas sedes hospitalarias.

El shock de inversión asociado a un fortalecimiento de la gestión estratégica, robusteció el sistema sanitario de nuestra provincia, que hoy sigue en una virtuosa transformación para mejorar su capacidad resolutoria y asegurar la continuidad y eficiencia en la atención de pacientes, vinculando la atención primaria con los niveles que brindan servicios de mayor complejidad.

El desafío que tenemos por delante es continuar la transformación del sistema de salud en base a tres ejes principales: el fortalecimiento de la cobertura universal y territorial orientada a la atención primaria; el desarrollo de políticas de salud digital, como la implementación de la historia clínica única digital y los sistemas de información para la gestión; y la ampliación de servicios, con especial foco en las líneas de cuidado priorizadas, como la salud materno-infantil, niñez y adolescencia, enfermedades crónicas no transmisibles y el cuidado de la salud mental.

En este sentido, estamos implementando un ambicioso proyecto de redes articuladas entre el primer, segundo y tercer nivel de atención a través de estrategias de telesalud.

En Mendoza hemos decidido priorizar en base a las líneas de cuidado, la protección integral de la salud de la mujer y las infancias.

Por esto, me llena de satisfacción compartir con ustedes que tenemos nuevamente un récord en la baja de dos índices que nos ocupan especialmente, la mortalidad infantil al 6,7 por mil nacidos vivos y el embarazo adolescente, al 7,5%.

También, hemos dado un salto de calidad al ser una de las primeras provincias del país en incorporar tecnología de punta que permite un testeo gratuito y rápido del virus papiloma humano, responsable del 99% de los cánceres de útero en mujeres. Con esta implementación, que resultó de una inversión de \$25 millones, nos alineamos con los objetivos 2030 de la Organización Panamericana de la Salud, para proteger especialmente a las mujeres más vulnerables.

Estamos dirigiendo todos los esfuerzos a lograr mayor capacidad de respuesta y previsibilidad en todos los sectores. La cobertura universal, la equidad en el acceso y la prolijidad en la administración de recursos son y seguirán siendo nuestro norte para terminar de consolidar un sistema organizado y armónico que responda eficazmente ante la demanda y las situaciones de crisis, como lo ha venido haciendo hasta ahora. Nuestra prioridad es garantizar un Estado presente en todo el territorio.

Estoy convencido de que la sociedad que soñamos nace en la escuela.

La pandemia puso en evidencia el valor comunitario de la escuela y su esencialidad en la vida de nuestros chicos y chicas.

Por eso, abrir las puertas de cada establecimiento tan pronto como se pudiese, luego de transitar uno de los años posiblemente más difíciles de los que se tenga memoria, fue nuestra prioridad.

Pusimos en valor la presencialidad plena y nuestros estudiantes volvieron a las aulas mucho tiempo antes de lo que sucedió en otras jurisdicciones. Nuestra provincia y sus maestros se convirtieron en una referencia a imitar, especialmente por la rigurosidad de la información y los datos con los que se encauzaron las acciones de regreso a la presencialidad, modelo que devino en agenda nacional.

Con satisfacción podemos decir que en Mendoza no sólo no hubo deserción escolar, sino que, por el contrario, 10.000 alumnos más se incorporaron al sistema educativo corriente, mérito del seguimiento nominal de las trayectorias reales de nuestros estudiantes de primaria y secundaria.

Bajo esta convicción, rediseñamos el programa Fortalecimiento de las Trayectorias con Extensión de la Jornada Escolar, enfocado y dirigido a los estudiantes cuyos recorridos educativos merecen un refuerzo horario para robustecer aprendizajes, atendiendo prioritariamente a los chicos y chicas de mayor vulnerabilidad, los más afectados durante el tiempo de pandemia.

Esta línea de acción alcanzó a 29.982 estudiantes de 1° a 7° grado del nivel primario, nominalizados a través del sistema GEM que permitió su visibilización y la asignación de recursos especiales para sus escuelas.

De esta forma, el 100% de las escuelas estatales de Mendoza tuvieron y tienen hoy algún formato de extensión de la jornada escolar, comprometiendo a más de 2.000 docentes y directivos de la provincia.

En línea con este fortalecimiento del aprendizaje, se sostuvo el programa de Recuperación de saberes en la Educación Secundaria, así como todas las propuestas que sumó la Red de Apoyo a las Trayectorias Escolares, con la misión de contribuir a la disminución de la brecha socioeducativa revinculando a nuestros chicos con el aprendizaje luego de un año sin escuela presencial.

El gran motor del derecho a aprender de las chicas y los chicos se sustenta, como todo el acontecer en la escuela, en la tarea de aprender a leer y escribir. Las evaluaciones internacionales ubican a la Argentina en un lugar preocupante en comprensión lectora. Esa preocupación para nosotros se ha traducido en acción.

Por este motivo, hemos pensado el 2022 como el Año Provincial de la Alfabetización. Queremos asegurar el proceso de alfabetización de cada uno de nuestros estudiantes. Y como sólo es posible mejorar aquello que se conoce y se trabaja, en busca de evidencia e información precisa, realizamos en 2021 un inédito Censo de Fluidez Lectora, que estamos repitiendo este año. Por segundo año consecutivo hemos puesto en marcha este revelador ejercicio: en el mes de abril escuchamos leer a 144.000 estudiantes de 3°, 5°, 7° grados del nivel primario y 1° año del nivel secundario, ampliando así nuestro diagnóstico nominal, imprescindible para ayudarlos a mejorar.

La asignación de recursos e intervenciones pedagógicas entre el primer censo de 2021 y el control realizado en el mes de octubre pasado, implicó que el 70% de los estudiantes alcanzara niveles de mejora en cuatro meses de trabajo y el 45% saliera del estado crítico en el que se encontraba al inicio del plan.

A fin de ampliar este horizonte de análisis, dispondremos también del Diagnóstico Provincial de Aprendizajes, realizado a través de una plataforma propia que nos aportará, en breve, valiosa

información en relación a la comprensión lectora. Este núcleo esencial de información complementa evaluaciones internacionales y nacionales, todas encaminadas hacia un diagnóstico profundo de la escuela postpandemia sobre la que deberemos trabajar sin descanso.

Nuestra vocación por la mejora en la lectura será la arista principal en los espacios de formación y diálogo entre docentes, familias y la sociedad en general. Organizaremos el 1° Congreso Internacional de Alfabetización, Lectura y Escritura, del que participarán especialistas de diferentes áreas de la ciencia de la lectura y la educación, con el objetivo de poner en discusión las mejores propuestas para nuestras aulas.

En el mismo sentido, ampliaremos los recursos materiales con los que estaremos llegando este año a las aulas.

Tenemos por delante el enorme desafío de formar ciudadanos críticos para un mundo complejo, con exigencias que dan cuenta de un desarrollo científico y tecnológico en constante evolución, por lo cual la escuela actual debe favorecer el desarrollo de habilidades que garanticen a nuestros estudiantes la inserción en la actividad productiva de la provincia.

A tal fin, hemos articulado el programa Mendoza Futura, que tras la exitosa prueba piloto del año pasado en la que se capacitó y formó en habilidades blandas y tecnológicas a 360 alumnos de 4° y 5° año de la secundaria, multiplicará su alcance y llegará a 2.700 alumnos de todos los departamentos.

Hemos avanzado en el fortalecimiento de la capacitación de nuestros docentes a través de múltiples ofertas de formación en servicio, que entre 2021 y 2022 alcanzó a docentes del 100% de los establecimientos educativos de la provincia.

Mejoramos también los procesos de acceso a la docencia. Por primera vez después de 8 años, se incrementó el ingreso a la docencia en el Nivel Secundario y se hicieron efectivos los primeros concursos de Antecedentes, Oposición, Presentación de Proyectos y Defensa en el Nivel Superior. Este procedimiento garantiza la igualdad de oportunidades para el ingreso al Nivel y repercute directamente en la mejora de la calidad educativa de la Educación Superior de la Provincia. Pero fundamentalmente, se da cumplimiento a una exigencia legal que otorga transparencia y garantiza derechos.

La escuela de Mendoza está transitando una agenda de cambios profundos y necesarios. Resulta imperioso sostener políticas educativas que garanticen su continuidad en el largo plazo para el afianzamiento de estos cambios.

Por su parte, respecto del servicio de Justicia, como sabemos es un factor clave para la cohesión social, para la garantía del ejercicio de los derechos fundamentales, para la paz pública, para la calidad institucional y para la sostenibilidad, el desarrollo y el funcionamiento de la Provincia.

Por eso, desde finales de 2015 hasta estos días, la Justicia mendocina viene experimentando una verdadera revolución en su proceso de modernización, donde hemos buscado que prime cada vez más la transparencia, la apertura en el acceso a la información y la participación para que, junto con los mecanismos como el de la oralidad y la conciliación, pueda mejorar la inmediatez del servicio.

Sabemos que la sociedad es dinámica y que la conflictividad va variando, en consecuencia, el Poder Judicial debe ir evolucionando para ajustarse rápidamente a los nuevos tipos de litigios.

Por eso, desde el gobierno de la provincia estamos decididos a seguir asumiendo la parte que nos toca, haciendo los aportes normativos que permitan ajustar los procesos a estas nuevas demandas sociales, colaborando también con la incorporación de tecnologías por el valor instrumental que tienen para acelerar los procesos y con el desarrollo de infraestructuras, como muestra la histórica puesta en marcha del Polo Judicial.

Con estas convicciones, enviamos a la Legislatura, y ha sido aprobado recientemente, el proyecto de ley que modifica la actual normativa para ampliar a nuevos delitos el mecanismo de Juicios por jurados populares. Ahora, podrán ser sometidos a jurados populares los imputados por delitos de abuso sexual seguido de muerte, homicidio en ocasión o con motivo de robo, y homicidio agravado por el uso de arma de fuego.

Quiero destacar que en el transcurso de la semana que ha terminado, la Legislatura también ha convertido en ley el proyecto que mandamos oportunamente para la creación de la Oficina de Conciliación para el fuero Civil, Comercial y de Paz para las cuatro circunscripciones judiciales de nuestra provincia. Además de aportar beneficios en materia de celeridad, permitirá reducir sustancialmente el flujo de demandas que ingresan en la Justicia Civil de primera instancia, posibilitando que los jueces puedan abocarse a resolver las causas de mayor complejidad.

Este es el camino. Los resultados demuestran que en Mendoza el servicio de Justicia viene funcionando cada vez mejor. Y, por supuesto, contrasta a simple vista con la alta conflictividad y las ineficiencias que a diario observamos en el ámbito nacional e incluso contrasta con la calidad del servicio de Justicia que se observa en otras tantas provincias.

Basta ver que no sólo hemos sido la primera provincia en tener una Ley de Extinción de dominio, sino que Mendoza también ha sido la primera en producir una sentencia que recupera para la sociedad, y con suma celeridad, los bienes adquiridos fruto de maniobras ilícitas durante el ejercicio de la función pública o, más evidente aún, basta ver el tratamiento de algunos casos emblemáticos de corrupción, que aquí terminan con prisión efectiva, para advertir que hay un camino distinto que nos honra como sociedad.

Estas son buenas señales que construyen ciudadanía de calidad, porque producen un mensaje claro: en Mendoza no da lo mismo obrar dentro de la ley que fuera de ella.

Razonablemente, desde hace muchos años la seguridad es una de las áreas de mayor atención ciudadana.

Por eso, durante los últimos 6 años y medio hemos venido desarrollando una política de seguridad sólida y eficaz detrás de un plan que requiere continuidad.

Un plan que ha ido cumpliendo objetivos. En la primera etapa, se propuso controlar los delitos más graves que afectan a la sociedad: las modificaciones al Código Procesal Penal que incluyeron la prisión preventiva y la repitencia, sumado a una fuerte capitalización e inclusión de tecnología aplicada a la seguridad y la inversión en infraestructura penitenciaria y judicial, dieron los resultados esperados.

Hoy tenemos la tasa de homicidios más baja de los últimos veinte años: 4.2 homicidios cada 100.000 habitantes, hemos logrado disminuir los robos agravados con uso de armas más del 50%, se han duplicado las personas privadas de la libertad y se han logrado records en incautación de armas y estupeficientes.

Sin embargo, las modalidades delictivas son dinámicas y cambian según las circunstancias. El avance de las nuevas tecnologías y el estrés socioeconómico producido por la tremenda crisis que atraviesa el país han influido en un aumento de delitos menores. Mendoza no es la excepción y ha crecido esta actividad delictual. Por eso, hoy estamos implementando distintos proyectos que hacen a la prevención situacional.

Un ejemplo de ello es la reingeniería total del Sistema de Video Vigilancia Provincial y la conformación de una Red de Video Vigilancia a la que podrán integrarse los sistemas de video vigilancia privados y el de los municipios que poseen sistemas propios.

Al respecto, se trabajará en la expansión del sistema en aproximadamente un 50 % de la capacidad actual.

Un segundo componente lo constituye la reingeniería del sistema de monitoreo mediante la creación de 4 Centros Integrales de Gestión y Visualización: Gran Mendoza, Sur, Este y Valle de Uco.

Un tercer componente, sumamente prioritario, es la incorporación de inteligencia artificial sobre las nuevas cámaras, lo que facilitará las acciones preventivas de delitos y la actuación policial en hechos en flagrancia, permitiendo incrementar la cantidad de puntos de captura sin que requiera su equivalente en materia de recursos humanos.

Todo esto implica un cambio de paradigma en la metodología de visualización de operadores, despacho del Sistema 911 y personal operativo en calle. También aporta mayor integración con la Justicia en forma directa mediante un módulo de gestión de oficios para fiscales, entre otros beneficios.

En consonancia, se ha previsto continuar con la adquisición sistemática de drones, capacitación del potencial humano y su integración con el sistema de patrullaje provincial.

Por otro lado, los delitos relacionados a las nuevas tecnologías representan otros desafíos. Los ciberdelitos, como las estafas y robos producidos por pactos de compra-venta por redes sociales, el grooming, y el intercambio de pornografía infantil, entre otros, ameritan estrategias distintas de abordaje.

Para hacer frente a esta problemática, hemos desarrollado un proyecto de incorporación y formación de recurso humano calificado en herramientas informáticas y tecnológicas, dándole estado policial, con la estabilidad y los beneficios que ello implica.

La gestión de datos es imprescindible para elaborar estrategias, respuestas tácticas operativas, establecer indicadores y desarrollar proyectos. El área indicada para la consecución de estos objetivos es el Observatorio de Seguridad Ciudadana, el cual ha desarrollado proyectos destacados a nivel internacional.

Un ejemplo es el proyecto de “Producción de Información para la Gestión Interagencial de Problemáticas de Seguridad Intermunicipales en el Área Metropolitana de Mendoza”.

Uno de sus objetivos fue mejorar las capacidades de prevención del delito a partir de la producción de información y la asignación de recursos policiales y municipales en base a evidencias.

Este tipo de investigaciones nos permite abordar las distintas problemáticas en forma científica y con estándares internacionales. Pero también nos permite establecer indicadores en relación a la cantidad de droga incautada, armas recuperadas, delitos esclarecidos, personas detenidas o identificadas, etc.

En materia de política criminal, vamos a mantener una posición fuerte y estricta, fomentando penas más duras y soluciones más profundas en cuanto a la imputabilidad.

La seguridad tiene centralidad absoluta en nuestro programa de gobierno por eso quiero anunciar que haremos una fuerte inversión en los próximos meses para darle mayor impulso a la gestión.

Un tema que debe destacarse, es el trabajo realizado en el seno del Consejo Económico, Ambiental y Social. En un año y medio se reglamentó la ley que lo regula y comenzó su funcionamiento, conformando siete comisiones que vienen estudiando más de 100 proyectos. De ellos 8 ya han sido aprobados y se han convertido tanto en iniciativas legislativas como en propuestas al Poder Ejecutivo Provincial. Estos resultados dan muestra de nuestra vocación por sumar la mirada colectiva y de traducir los términos del diálogo en iniciativas.

Como puede verse, del mismo modo que no creo que haya verdades absolutas en la interpretación de los procesos sociales, considero que no hay dueños que puedan apropiarse de una

definición única de la realidad. Sí, en cambio, considero que es posible establecer “acuerdos sobre la realidad” para producir consensos portadores de futuro, es decir, acuerdos que permitan hacer las transformaciones de fondo destinadas a mejorarle la vida a las personas. Esa es, a fin de cuentas, una de las virtudes diferenciales que ofrece la política como disciplina para la resolución efectiva de las tensiones sociales.

Por eso, así como le exijo todos los días a mi gobierno no encerrarse en verdades ideologizadas para innovar y construir soluciones, vengo a proponerle a la oposición salir de la burbuja que producen los encantos dogmáticos, que sólo vienen sirviendo para poner palos en la rueda a la hora de avanzar sobre las reformas de fondo que necesitan mayorías especiales y que, por su importancia, trascienden el alcance de una sola fuerza política.

Este es el caso de la Reforma institucional que presentamos a esta Legislatura hace ya largo tiempo. Reforma sobre la que vamos a insistir porque es esencial para la modernización y la proyección de Mendoza.

Por este motivo vengo a pedirle a la oposición, con la mejor voluntad de diálogo, que permita abrir el debate de cara a la sociedad. No hay excusas justificables para seguir demorándolo. El proyecto lleva casi 2 años en la Legislatura y, como es sabido, no se puede argüir ninguna especulación de parte ya que, en caso de habilitarse, por los tiempos que lleva la conformación del proceso constituyente, quien les habla ni siquiera estará al frente del Poder Ejecutivo. Cabe recordar, además, que en consonancia con la decisión de autoexcluirme desde el primer momento de todo cuanto pudiera generar el más mínimo conflicto de interés, en el texto del proyecto que hemos enviado, la reelección del gobernador está expresamente bloqueada.

Además, nuestro compromiso con la agenda de transparencia, calidad institucional y austeridad de la política es manifiesto. De hecho, tiene en las leyes de Ficha limpia y de Boleta Única dos concluyentes testimonios recientes.

Con la apertura de este debate de fondo, además de la actualización y ampliación lógica en materia de derechos e institutos jurídicos que han quedado obsoletos en el texto constitucional de 1916, queremos darle la oportunidad a la sociedad de opinar sobre asuntos tales como que el equilibrio fiscal, que significa ni más ni menos que administrar los recursos con responsabilidad y cuidar el gasto público, sea un deber expreso de quien gobierna y un derecho colectivo de los ciudadanos.

Queremos darle a la sociedad la oportunidad de debatir si cree en la necesidad de bajar el costo de la política terminando, por ejemplo, con la elección de medio término o reduciendo la cantidad de legisladores y mejorando la representación en una sola cámara donde todos los departamentos tendrán su voz, también como gesto de empatía de la política con los ciudadanos que son quienes financian al Estado con sus impuestos.

Siguiendo con los ejemplos, queremos darle la oportunidad a la gente de considerar la incorporación de las autonomías municipales para darle más protagonismo a los vecinos en las decisiones de su territorio.

Podríamos seguir enumerando nuestras iniciativas, pero lo interesante es destacar que también con la apertura del debate se podrían considerar las propuestas de los demás sectores de la vida provincial.

En definitiva, la apertura del debate constituyente ofrece a la deliberación pública la oportunidad de producir una verdadera reorganización de las bases del Estado para permitirle recuperar con plenitud su tarea enfocada en el desarrollo y en la prestación de mejores servicios, a la par de revigorizar la Constitución provincial, actualizar normas y ampliar derechos.

Eso es lo que está en manos de la oposición, por eso le pido respetuosamente que lo destrabe para beneficio de las mendocinas y los mendocinos.

Quiero ir cerrando esta exposición manifestando mi solidaridad con el pueblo de Ucrania, que está siendo víctima de una invasión que no puede encontrar justificación alguna en razón del brutal saldo humanitario que está dejando día tras día. Una espiral de violencia que va escalando vertiginosamente de forma que es difícil predecir hasta dónde puede llegar, pero que a cambio confirma lo sabido: la degradación de la condición humana que siempre significa una guerra.

Señoras y señores. En los momentos difíciles como el que atraviesa nuestro país es cuando hay que darle más fuerza a la esperanza porque sólo así podrá hacerse que lo que venga sea mejor que lo que tenemos.

Como saben, tengo por costumbre hablar con la verdad. Y la verdad es que no hay respuestas simples ni mágicas para resolver los problemas estructurales que son de naturaleza compleja. Lo que sí debe haber siempre es vocación para sumar inteligencia y esfuerzo para ponerse a buscar las soluciones en serio e ir alcanzando meta tras meta hasta cambiar la realidad.

A eso los convoco, porque el desencuentro como ejercicio mecánico de las disputas menores termina por alejar a las dirigencias de la agenda de los ciudadanos.

Por eso, cuando hablo de esperanza no me refiero a un mero acto de fe. Entiendo a la esperanza y al futuro como derechos ciudadanos y, en consecuencia, creo en la esperanza que sirve como inspiración, como desafío, como plan, porque esa es la responsabilidad que tenemos quienes lideramos el Estado. Esperanza no es esperar que lo bueno pase. Es ponerse a hacer que pase.

Si bien es mucho lo que queda por hacer, es mucho lo que ya hemos hecho, de manera que pueden tener la certeza de que Mendoza viene transitando un camino bien orientado para construir un nuevo Estado, austero, previsible, más eficaz y bien administrado, que sea prestador de servicios de calidad para que le sirva a las mendocinas y a los mendocinos. Que aliente

la inversión. Que produzca empleo. Que abra oportunidades de progreso reales a los más vulnerables.

Tengan la seguridad de que Mendoza está lista para impulsarse tan pronto como mejoren las condiciones macroeconómicas que hoy afectan nuestra economía de base diversa, sencillamente porque Mendoza está ordenada y con rumbo.

Hoy hay un modelo mendocino, un modo de hacer las cosas, que legítimamente alienta esa esperanza y que nos abre una nueva oportunidad para darle mayor rapidez al proceso de mejora si, aún en el marco de las diferencias, nos encontramos en los consensos esenciales.

No tengo dudas de que nuestra sociedad lo va a saber valorar porque va a ser directamente quien recoja sus beneficios.

Muchas gracias.



MENDOZA GOBIERNO

www.mendoza.gov.ar